

Ranke. II p. 144. Sobre la Academia de Pont-à-Mousson, confirmada por Gregorio XIII el 5 de Diciembre de 1572: Calmet, Hist. de Lorraine, t. III, Preuves p. DCLVIII sig.; t. II p. 1375-1377. Declaraciones de Enrique IV acerca de la Orden: Jouv., P. V L. XII. n. 59. Ranke, II p. 299-304; tocante á la persecucion de 1594-1603: Du Plessis d'Arg., II, I p. 510-529. Sismondi, Hist. des Français, XXI. 323 sig. Crétineau-Joly, t. II p. 449 sig.; III p. 43 sig. J. Prat, La Comp. de Jésus en France du temps du P. Coton, Lyon 1877 voll. 4. Richecome, Plainte apologétique au roy de France pour la Comp. de Jésus. Bord. 1603. Remonstrances et requeste des religieux de la Comp. de Jésus présenté au roy 1598. Bord. 1603. Por dos veces, en 1600 y 1610, protestó la Sorbona de que se concediese á los jesuitas facultad para enseñar públicamente la Teología, por temor de que todo el mundo acudiese á sus aulas, haciendo decidida oposicion al expresado real decreto: Du Plessis d'Arg., II, II p. 2-8. 13. 14. El 1611 resolvió el Parlamento que los jesuitas se conformasen con la Sorbona en lo que respecta á las libertades galicanas: ibid. p. 53-58. En 1615 y 1618 se hicieron nuevas gestiones para lograr su expulsion, y en 1619 se agitaron poderosos elementos para lograr que se prohibiese á los jesuitas tomar parte en controversias públicas: ibid. p. 96 sig. 100 sig. 119-125.

En 1623 dirigiéronse violentos ataques contra los colegios de la Compañía; ib. III, III p. 274, y en 1624 varias Universidades se unieron á la de Paris, á fin de arrebatar á los jesuitas la facultad de conferir grados académicos, cuya liga se renovó en 1625, logrando que por reales rescriptos se negase á la Orden el permiso para fundar una Universidad en Angulema; ib. p. 183-190. 208-227. 266-274. II p. 149-58. En 1628 se elevaron protestas contra las nuevas construcciones que se hacian en el colegio de Clermont, y dos años despues se expidieron nuevos decretos para impedir la propagacion del instituto de San Ignacio: ib. p. 280-282. 312 sig. 318. 365-367. Se apeló tambien al medio de condenar algunos escritos compuestos por jesuitas, sobre todo á partir de 1640: ib. III, I p. 28 sig. 40 sig. 49. 57 sig.; tal como la Somme de théol. del P. Garasse, autor de varios escritos satíricos y Memorias, que nació en 1585 y murió en 1651. Récit des persécutions soulevées contre les Pères de la Comp. de Jésus dans la ville de Paris 1624-1628. Mémoires; ed. de Nisard. Paris 1860. Sobre los medios empleados para evitar la propagacion de los bernabitas: Du Plessis d'Arg., II, II p. 132. 274. 275-319. Los llamados Monita secreta se imprimieron por primera vez en Cracovia el año 1612, haciéndose nueva edicion en Paris el 1761. El Obispo de aquella ciudad procedió contra el autor, cuyo trabajo fué calificado de falsedad y condenado en Roma el año 1616; lo que no fué obstáculo para que una y otra vez le sacasen á la plaza los enemigos de la Orden, como el pastor protestante Bergmann que los ha impreso en Leipzig. Consult. Barbier, Diction. des Anonymes et des Pseudon. III p. 20985. Crétineau-Joly, III p. 372 sig. Binterim, Die geheimen Vorschriften der Jesuiten. Düsseldorf 1854. « Las constituciones secretas de los jesuitas, » monumento infamante que sus enemigos se han erigido á sí mismos. Paderb. 1853; Hoja Teológ. lit. de Bonn 1867, Núm. 9 p. 329 sig. La Germania del 11 de Dic. de 1874 Núm. 284. Acerca del obligare ad peccatum en el sentido eclesiástico, tantas veces mal interpretado, hasta por Ranke, I p. 220 sig., (S. Thom. 2. 2. q. 186 a. 9. Regula Tertiar. S. Franc. c. 20. Regula Domin. c. 4-6) consult. Steitz, en la Enciclopedia de Herzog, VI p. 533 sigs.; XIX p. 671. Anuario teológ. IX p. 148 sigs. Gotha 1864. Riffel, Die Anhebung des Jesuitenordens. Maguncia 1845 p. 217 sigs. Ketteler, ¿Puede un jesuita ser obligado por su superior al pecado? Maguncia

1874. Acerca de la obediencia dentro de la Orden véase Revista mensual de Laach, Tom. I cuad. G. p. 453 sigs. 548; Tom. II C. 1 p. 72-82.

Pedro de Orleans, Vida de Estanislao de Kostka. Paris 1732. Cepari, Vida de San Luis Gonzaga. Roma 1626. Daurignac, Gesch. des hl. Aloysius, vertida del francés por Clarus. Francfort 1866. Daubenton, Vie de S. Franç. Régis, apôté du Vilay, Lyon et Paris 1863.

III. LAS MISIONES.

I. MISIONES ENTRE LOS INFIELES.

I. Asia.

Indias orientales. — San Francisco Javier.

324. La Iglesia desplegó sus grandiosas acciones en las misiones de las apartadas regiones del Asia oriental, central y meridional, en las que apenas quedaban restos del cristianismo, señalándose entre todos sus obreros apostólicos los jesuitas, que por su celo, inteligencia y excelentes resultados dejaron muy atrás á las demás Ordenes, por más que no tardaron en seguir su ejemplo los dominicos, franciscanos, capuchinos y lazaristas. Laureles inmarcesibles conquista el apóstol de las Indias San Francisco Javier, oriundo de Navarra, uno de los compañeros y más íntimos amigos de San Ignacio; profesor de Filosofía en el colegio de Beauvais en Paris, á partir de 1538, que ya se habia distinguido en el hospital de incurables de Venecia por maravillosos actos de caridad cristiana. Habiendo recomendado Govea al rey Juan III de Portugal las excelentes condiciones de los hijos de la Compañía para las misiones de las Indias, pidió aquél algunos Padres por medio de su embajador en Roma, siendo designados para la expresada mision San Francisco Javier y Simon Rodriguez, que partieron para Portugal en compañía del embajador en Marzo de 1540, y llegaron á Lisboa en Junio. En tanto que se aprestaban las naves se dedicaron á la predicacion, á la enseñanza del catecismo y al cuidado de los enfermos en los hospitales con tal abnegacion, que Juan III, poseido de veneracion y asombro, quiso retenerlos á su lado. En su consecuencia, Rodriguez tuvo que permanecer en Lisboa; pero San Francisco, nombrado nuncio apostólico y provisto de cartas de recomendacion del Pontífice y del Rey, se dió á la vela el 7 de Abril de 1541 en union con el P. Francisco Mansilla, de Portugal, y el P. Pablo de Camerino, oriundo de Italia, en la misma flota que condujo al virey Alfonso de Sousa y su séquito. Durante el largo viaje edificó y conmovió á todos con sus mortificaciones, su mansedumbre y su imperturbable paciencia, dedicándose á enseñar á los marineros, muchos de los cuales se convirtieron. Al cabo de cinco

meses de travesía desembarcó la escuadrilla en Mozambique, luego en Melinda y en la isla de Socotora, á la entrada del golfo de Aden, en cuyos puntos halló San Francisco vestigios ya medio borrados del cristianismo, sobre todo en ciertas creencias y usos populares, y no pocos de los indígenas le suplicaron, al reanudar el viaje, que volviera á visitarles á su regreso.

El 6 de Mayo de 1542 arribó la escuadrilla á Goa, que desde 1510 era el centro de las posesiones portuguesas de la India, erigida en silla episcopal el año 1534, siendo su primer obispo Juan Alburquerque, hermano del franciscano Fernando, que ya la había regentado en calidad de misionero mitrado. El Santo Apóstol estableció su residencia en el hospital, y acto continuo entregó en manos del prelado los Breves pontificios que acreditaban su calidad de misionero, declarando que no haría uso de las facultades que por ellos se le concedían sin su expreso permiso. Prometióle el Obispo su apoyo, mas no pudo hacer gran cosa, efecto de la espantosa inmoralidad que reinaba entre los soldados, marineros y comerciantes portugueses, que tenían por moneda corriente la poligamia, el divorcio, el total abandono de los sacramentos y otros muchos abusos, de suerte que el mal ejemplo de los cristianos era un obstáculo para la conversión de los gentiles. Por cuya razón San Francisco empezó su difícil tarea por la reforma de las costumbres de los europeos y la enseñanza de la juventud. A la manera de San Patricio de Irlanda, recorría las calles llamando al pueblo con una campanilla; Dios bendijo pronto el celo de su siervo operando un cambio favorable en las costumbres de todas las clases sociales.

325. En el mes de Octubre de 1542 partieron de Goa San Francisco Javier y dos eclesiásticos que conocían el malabar para la costa de los pescadores, á fin de instruir á los paravos que, agradecidos al apoyo que les habían prestado los portugueses en una guerra, abrazaron el cristianismo, pero sin recibir la instrucción necesaria. Aprendió con gran asiduidad la lengua malabar, á la que tradujo el Símbolo de la fe y las oraciones más importantes, el Decálogo, y por último, el catecismo. Su predicación, confirmada con maravillosas curaciones, dió tan copiosos frutos que á veces se le cansaban los brazos de administrar el bautismo á los conversos. La resurrección de cuatro muertos acrecentó su prestigio. Al cabo de un año regresó á Goa á fin de buscar colaboradores. Dió mayor ensanche al Seminario para la instrucción de los indios, que montó perfectamente y dotó de excelentes profesores de la Compañía, que fueron de Europa.

Arreglado tan importante asunto, regresó á su misión con varios colaboradores que se distribuyeron la comarca; de allí pasó luego á la

costa de Travancor, donde alcanzó los mismos brillantes resultados. Por la fuerza de su caridad ardiente, de su admirable mansedumbre y de sus grandes milagros, en un principio valiéndose de intérpretes y después directamente, gracias al portentoso don de lenguas, convirtió en poco tiempo cerca de 10.000 gentiles que, poseídos de entusiasmo por la nueva doctrina, destruyeron los ídolos y sus templos.

Los habitantes de la isla de Manas, situada al Norte de Ceylan, le enviaron una embajada invitándole á pasar á ella; mas como no pudiese dejar aún su misión de Travancor, envió allí uno de sus misioneros, siguiendo él algun tiempo después. Hizo grandes progresos en la citada isla el cristianismo, siendo regada con la sangre de más de 5.000 cristianos, degollados por orden del Rey de la región septentrional de Ceylan, que invadió la isla y era acérrimo enemigo del nombre cristiano. De 1545 á 1547 predicó San Francisco en Malacca, Amboina, en las islas Molucas, y especialmente en Ternate, en cuyos puntos fundó nuevas comunidades cristianas, rodeado siempre de peligros y mortificaciones. Sin que le arredrase la rudeza y crueldad de los pueblos, iba á buscar la cosecha allí donde nadie osaba arriesgarse; y encontrando placer en sus propios sufrimientos, según lo escribió á San Ignacio, el consuelo interior le hacía olvidar las penas exteriores. Muchos de sus discípulos conversos le sirvieron de auxiliares; tradujéronse al idioma indio los evangelios, los salmos penitenciales y otras plegarias ó partes de la Sagrada Escritura, y el cristianismo se propagó con rapidez por varias extensas comarcas de la gran península indostana. San Francisco tuvo el consuelo de orar en el sepulcro del apóstol Santo Tomás, sito en Meliapur; en las Molucas resonaban los aires con los cánticos religiosos que los niños cantaban en la plaza y los pescadores en sus barcas de pesca. Cual otro apóstol San Pablo, con quien tenía muchos puntos de semejanza, parecía destinado San Francisco á echar los fundamentos de nuevas comunidades cristianas y á realizar la parte más difícil de las misiones, dejando á otros el cuidado de completar la obra. Su divisa era: aún más (*amplius!*).

San Francisco Javier en el Japon. — Su muerte.

326. En Julio de 1547 regresó San Javier á Goa en busca de nuevos colaboradores. En Malacca hizo conocimiento con cierto Anger, distinguido japonés que, atormentado por los remordimientos de conciencia, á causa de un asesinato que había cometido, acudió á San Francisco, quien, después de convertirle al cristianismo, le llevó consigo á Goa. Asaltado en este viaje por terrible tormenta tuvo ocasión de visitar algunas de sus comunidades de neófitos; convirtió á dos Reyes de Ceylan,

por lo que no arribó á Goa hasta el 20 de Marzo de 1548. Después de administrar el bautismo á Anger, resolvió hacer con él un viaje al Japon, á cuyo efecto repartió en las misiones ya establecidas á los jesuitas que acababan de llegar de Europa. Un barco chino le trasportó de Malacca al Japon, desembarcando el 15 de Agosto de 1549 en Cangoxima, del reino de Saxuma. Por entónces habia hecho traducir ya al Japon el credo y una explicacion del mismo. En poco tiempo y á pesar de la obstinada oposicion de los bonzos convirtió San Javier á millares de paganos, en su mayoría pertenecientes á las provincias de Amanguchi y Bungo, contándose entre los neófitos algunos Principes.

Como quiera que algunos japoneses le objetasen que no podian abrazar la religion cristiana hasta tanto que la aceptasen los sabios de China, por haber tenido su raiz y fundamento en este pais las creencias y opiniones religiosas del Japon, el gran apóstol concibió la idea de ensayar la conversion del vasto imperio del Este; no obstante, hallándose prohibida bajo pena de muerte la entrada en China á todos los extranjeros, muy particularmente á los portugueses, tuvo que regresar á Goa con objeto de hacer allí los preparativos necesarios. San Javier tuvo el consuelo de encontrar reunidos en esta ciudad la mayor parte de sus misioneros, quienes le dieron á conocer los progresos de la religion cristiana en la costa de los pescadores, en Meliapur, en Cochín y en las Molucas. En substitucion de Antonio Gomez, se encomendó la direccion del Seminario de Goa al P. Gaspar Barzeo, que habia introducido la fe de Jesucristo en la isla de Ormuz, situada en el Golfo pérsico.

Para allanar el camino á la nueva mision acordó el virey Alfonso de Noragna enviar al Celeste Imperio una embajada, á la que debia agregarse San Francisco. El 15 de Abril de 1552 partió éste de Goa en compañía del embajador Santiago Pereyra, y llegó á Malacca en el momento en que hacia estragos una terrible epidemia. San Javier y sus compañeros cuidaron con verdadera caridad cristiana á los apestados que yacian abandonados por las calles, los acogieron en los hospitales y en el colegio de jesuitas y erigieron en la orilla del mar cuantas chozas fueron necesarias para dar albergue á aquellos infelices. Allí resucitó el Santo á un jóven llamado Francisco Chivavos que ingresó después en la Compañía de Jesus.

Entre tanto el gobernador de Malacca, por mezquina rivalidad hacia el embajador Pereyra, hizo fracasar el viaje de la embajada, por lo que el Santo Apóstol se vió precisado á embarcarse en un buque mercante portugués que salia con destino á la isla de Sancian, distante seis millas del continente chino. Aquí empezó á concertar con los indigenas y negociantes europeos los medios de penetrar en el Imperio sin ser cono-

cido, cuando fué acometido por una violenta fiebre que puso fin á su gloriosa carrera, el 2 de Diciembre de 1552 á los 46 años de edad. Sus postreras palabras fueron las del último versículo del *Te Deum*. Conservóse en gran veneracion la memoria de este admirable Apóstol de la fe, no sólo entre los cristianos, sino tambien entre los gentiles, siendo colocado en el catálogo de los santos por Urbano VIII el 6 de Agosto de 1623.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE LOS NÚMEROS 325 Y 326.

Francisci Xaverii epistolae lat. Rom. 1596. Par. 1631. Rom. 1667. Bonon. 1785; en aleman: Colon. 1836. Coblenza 1845. Horat. Tursellin. De vita Franc. Xav. Rom. 1594. 1596. Maffei, Hist. Indica. Flor. 1588. L. XII—XIV. Vita de S. Francisco Xaverio, por el P. Juan Lucena. Lisboa 1600 f. libri XII; version italiana de L. Mansano 1613; española de Alfonso Sandoval 1619. Em. Acosta, *Rec. a Soc. J. in Oriente gestarum* ad a. usque 1568 *Comment. Par.* 1572. S. J. Bus. Nierembergii *Vitae virorum illust.* S. J. Matrini 1643 f. Christov. de Berlanga, *Vida exterior del ap. de las Indias*. Valencia 1698. Petrus Jarricus, *Thesaur. rer. indicar. latine versus a M. Martinez*. Colon. 1615. *India orientalis christiana* auctore Paulino a S. Bartholomaeo. Romae 1794. Bartoli, *Asia P. I.* Lugd. 1667. 4 voll. 2; sobre S. Francisco Javier P. II Japonia. Romae 1660 f. P. III. Cochinchina, Tunchino. Lugd. 1670 4. *Hist. des religieux de la Comp. de J. Utrecht* 1741 voll. 3. Reithmayr, *Leben des hl. Franz Xaver. Schafthausen* 1846; consúlt. además: Orland., H. S. J., *Alegambe et Sotwel*, *Bibl. Script. Kämpfer*, *Hist. du Japon*. II p. 50 sig. Lemgo 1777 f. Solier, *Gesch. von Japon*. Gussmann, *Gesch. der Miss. in Ostind.*, China und Japon. Wittmann, *Die Herrlichkeit der Kirche in ihren Missionen*. Augsb. 1841. II p. 9 sigs. T. W. M. Marschall, *Las misiones*, version alem. Maguncia 1863. I p. 356 sigs. Acerca de los milagros de San Francisco Javier véase Felipe Baldäus, *Churchill*, III. 54. 55. *Hist. ind. Description verídica y detallada de las célebres costas de la India*. Amsterdam 1671 c. 13 p. 76. *History of Ceylon* by Philalethes A. M. Oxon. 1817 p. 225. Tavernier, *Recueil de plus. relations et traités singul. et curieux*, Roberto Haklüt in Acosta y Bouhours: *Vie de S. Fr. X.* Acerca del culto del Santo: La Croze, *Hist. du christianisme des Indes* II. 31.

Las misiones de la India.

327. Los jesuitas continuaron con su acostumbrado celo la obra comenzada por San Javier, y no tardaron algunos en regar con su sangre aquel campo. Ya en 1549 habian alanceado y luego degollado los paganos de la costa de los pescadores á Antonio Criminalle, natural de Parma; por aquel tiempo envenenaron los mahometanos de Amboina al portugués Nuño Ribera, y en 1552 fué decapitado Luis Mendez en el Cabo de Comorin. Otros dos misioneros murieron en 1554 en la isla de Salsette, cerca de Bombay, apedreados por los idólatras. No obstante, el cristianismo se fué extendiendo por la gran Peninsula y perfeccionándose la organizacion eclesiástica. El 4 de Febrero de 1557 fué erigida

Goa en silla metropolitana, con las diócesis sufragáneas de Malacca y de Cochín. Creáronse despues los obispados de Macao en 1576 para China, de Cranganor en 1600, y de Santo Tomás de Meliapur en 1606. Paulo V elevó en 1616 á arzobispado la silla de Cranganor. Al Rey de Portugal se confirió el derecho de presentacion para estas sillas. La Iglesia india tuvo un nuevo incremento con la adhesion de los nestorianos ó cristianos de Santo Tomás á la comunión católica, realizada el año 1599 en el Sinodo de Diamper.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 327.

Müllbauer, *Gesch. der kathol. Missionen in Ostindien*, München 1851. Marschall l. c. M. Tanner, *Societas Jesu militans*, Praga 1675 p. 212 sig. (acerca de los mártires de aquella region). Acerca de la creacion de la provincia eclesiástica de Goa, con su primer Arzobispo Gaspar, arcediano de Elbora, por Paulo IV: Rayn. a. 1558 n. 22. O. Mejer, *Propaganda I* p. 255. 275. (N. 2). 355. Sobre los cristianos de Sto. Tomas. Ch. Swanston, *Memoria de la Iglesia primitiva de Malayala* (*Journal of the Asiatic Society of Great Brit.* 1834. I—IV. Haug en la *Gaceta Universal* de Augsburgo 1874 Suplem. N. 29. Thomassin., I L. I c. 24 n. 9.

Roberto de Nobili.

328. La institucion brahmánica de las castas suscitó grandes dificultades á los misioneros, acrecentadas por la prohibicion que envolvía de comunicarse las clases superiores con las inferiores y el soberano desprecio con que miraban aquellas á los parias y europeos. Los primeros misioneros franciscanos y jesuitas, no teniendo en cuenta esta circunstancia, habian anunciado la fe casi exclusivamente á las clases bajas. Tal vez por esta razon no dió casi resultado la mision del P. Gonzalvo Fernandez en Madaura. Este desden con que las castas superiores miraron en un principio el cristianismo dió origen á un nuevo plan de campaña.

El jesuita Roberto Nobili (de *Nobilibus*), descendiente de una familia noble romana, pasó en 1606, en compañía del provincial Alberto Laerzio, de Malabar al reino de Madura, en la costa de Coromandel. Resuelto á hacer desaparecer el hecho anómalo de que Jesucristo pasase entre los kshatriyas y brahmanes indios por un Dios de los parias y creyendo necesario y justo anunciar tambien el Evangelio á dichas clases superiores de la sociedad india, previa la autorizacion del Obispo de Cranganor, trabó intimas relaciones con los brahmanes, vistió su traje y adoptó su género de vida, renunciando tambien al uso de las carnes; aprendió con alguna perfeccion las lenguas sanskrita y tamilca, se sometió á las severas prácticas de penitencia de los saniassi ó sanias (los que viven en continencia), y al mismo tiempo que sostenia

disputas con los brahmanes, aparentó aceptar sus opiniones, evitando todo trato con los çudras ó parias. Sacando partido de una opinion corriente en la India, segun la cual existieron ántes allí cuatro caminos para llegar á la posesion del Sumo Bien, ó vias de verdad, uno de los cuales se habia perdido, sostuvo que él habia ido para mostrarles ese camino, que era el más recto de todos.

Los resultados justificaron la bondad del método, pues en 1609 habia convertido ya 70 brahmanes de Madura. Por lo demás, procedió siempre con gran circunspeccion al explicar ciertas doctrinas y dar á los dogmas cristianos expresiones adecuadas á la condicion de los nuevos neófitos, sobre todo cuando tenia que sustituir frases vulgares por otras más elegantes; al mismo tiempo prohibió el uso de todo simbolo del culto idolátrico, como la ceniza y otros. En poco tiempo se vió rodeado Nobili de una comunidad numerosa de conversos; pero su sistema de propaganda despertó recelos entre los franciscanos y aún entre los mismos jesuitas, por lo que fué preciso elevar una consulta á Roma, obteniendo en 1621 y 1623 la aprobacion explicita de Gregorio XV, y más tarde se reconoció que era el único que allí podia dar positivos resultados. El P. Nobili murió el 6 de Enero de 1656, sucediéndole Juan de Britto, hijo de un virey de la India, que nació en Lisboa el año 1647. Bautizó muchos miles de idólatras; pero sufrió violentas persecuciones y martirios, hasta que, por fin, pereció victima de la venganza de una mujer, el 4 de Febrero de 1693, siendo declarado beato el 18 de Mayo de 1852.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 328.

Jouvençy, *Hist. S. J. P. V. t. II L. 18 § 9 n. 1 sig.* 49 sig. Giac. de Maestri, *Relazione della s. fede predicata dai PP. d. C. d. G. nella provincia Malabarica*. Roma 1661. 8. Fabio Ambr. Spinola S. J., *Vita del B. Carlo Spinola martire*. Monza 1876. Acerca del P. Roberto Nobili véase: «*Kath. Missionen*» 1875 p. 13 sigs. 45 sigs. 79 sigs. G. Boero d. C. d. G. *Vita del P. Giov. de Britto Mart.* Roma 1853. Prat, *Vie du P. Jean de Britto*. Par. 1853. Respecto de este periodo y del inmediato véanse además: *Lettres édificantes et curieuses. écrites des missions étrangères par quelques Missionn. de la Comp. de J. Paris* 1617 sig. voll. 34. *Nouvelles Mémoires des Missions de la Comp. de J. dans le Levant*. Paris 1715, voll. 9; las dos colecciones se hallan refundidas y aumentadas con el titulo de *Lettres édificantes*. Par. 1780 sig. voll. 26. Gundermann, *Allg. Missionsatlas*. Gotha 1867.

Misiones en el reino de Annam.—Introduccion del cristianismo en Filipinas.

329. El año 1627 predicaron el Evangelio en Tonkin, provincia de Annam, los dos jesuitas Alejandro de Rodas y Antonio Marquez, y en

tres años convirtieron más de 6.000 personas, entre ellas varios bonzos. Algunos de estos emprendieron á su vez la espinosa tarea de la propagación de la fe, y habiendo sido expulsados poco despues los misioneros continuaron ellos su obra. Pero al poco tiempo fueron de nuevo llamados aquéllos y obtuvieron increíbles resultados. En 1618 y 1624 aparecen varios jesuitas propagando el cristianismo en Cochín-China, perteneciente tambien al mencionado reino.

En las islas Filipinas, que desde 1571 pertenecian á España, triunfó el cristianismo en toda la línea, y el 6 de Febrero de 1579 se habia erigido ya en Manila un obispado, que fué erigido en silla metropolitana el 13 de Agosto de 1595 con los tres sufragáneos de Cáceres, Nueva Segovia y Cebú. En 1619 tenian los jesuitas en las mencionadas islas nueve casas con 100 individuos de la Orden, en la provincia de Goa 15 casas con 280 individuos, y en la de Malabar 14 casas con 150.

Misiones en Lahore y Agra.

330. Los infatigables propagadores de la fe, aprovechándose de las vacilaciones de los Jans de Tartaria, que de ordinario se mantuvieron indiferentes en materia de religion, hicieron ahora serios ensayos para atraerlos al seno de la Iglesia católica. El emperador Akbar llamó á los jesuitas para que le diesen á conocer la religion cristiana. El primer misionero católico que se estableció de una manera definitiva en su corte fué Jerónimo Javier, sobrino de San Francisco Javier, quien arribó á la misma en 1595; las mismas sediciones de los mahometanos contribuyeron á inclinar más el ánimo del Emperador en favor de los jesuitas. En 1599 se celebró ya en Lahore con gran solemnidad la fiesta de Nochebuena; durante 20 dias estuvo expuesto el pesebre con el niño, y gran número de catecúmenos fueron procesionalmente á la Iglesia con palmas para recibir el Santo Bautismo. Akbar encontró deliciosa la lectura de una Vida de Jesucristo, escrita en lengua persa, y mandó llevar á palacio una imagen de la Santísima Virgen para que pudieran verla sus mujeres; esto hizo concebir á los cristianos excesivas esperanzas, por más que su situacion era altamente favorable.

Muerto Akbar en 1610, recibieron tres Principes el bautismo con gran pompa: montados en elefantes blancos se dirigieron á la Iglesia, donde fueron recibidos por el P. Jerónimo al sonido de los timbales y trompetas. Aunque la opinion pública experimentaba diversas alteraciones, segun era más ó ménos cordiales las relaciones de los tártaros con los portugueses, el cristianismo parecia afirmarse cada vez más: en 1621 se fundó un colegio de jesuitas en Agra y una estacion de las misiones

en Patna. Desde 1624 se llegaron á concebir esperanzas de la conversion del emperador Chehangir.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE LOS NÚMEROS 329 Y 330.

Alejandro de Rodas publicó una descripción de sus Viajes apostólicos por China, Tonkin y Cochín-China de 1618 á 1648; vertidos del francés al alemán, Frib. 1888. Marshall, I p. 147 sig. Sobre los obispos de las Filipinas, Mejer, Propaganda, I p. 355. Acerca de las casas de jesuitas en Asia, *ibid.*, p. 356. N. 3, segun Auberto Mireo. Jouvency, I. c. L. 18 § 9 n. 20 sig. Ranke, Röm. Päpste II p. 492. 493.

China. — El P. Ricci.

331. Por este tiempo habian penetrado ya los misioneros jesuitas en China, y echando mano de la ciencia y de los grandes descubrimientos hechos en Occidente, unas veces presentándose como eruditos ó matemáticos, otras como artistas y artesanos, trataron por ingeniosos modos de captarse las simpatias de un pueblo inteligente en algunas artes, ávido de saber y orgulloso de su ciencia. Al amparo de una embajada llegaron en 1582 tres de estos jesuitas á China; no obstante, dos se retiraron poco despues por órden superior, quedando allí solamente el P. Mateo Ricci, oriundo de Macerata, donde nació en 1552; hombre de vasta erudicion y de excelentes dotes intelectuales fué el fundador del cristianismo en el Celeste imperio, del que no ha vuelto á desaparecer nunca. Despues de apropiarse el idioma, las costumbres y los usos de los chinos, para lo cual hubo menester de una preparacion larga y penosa, vistiendo el traje de los sabios se dirigió primero á Canton, de donde se trasladó luégo á Nanking.

Con sus conocimientos enciclopédicos supo imponerse á los chinos que miraban con desden todo lo extranjero, pues con la misma facilidad que sostenia disputas científicas, fabricaba relojes, componia un mapa universal y redactaba un catecismo en lengua china. Mas como viese que los mandarines no se cansaban de oponerle dificultades, resolvió trasladarse á Peking; por medio de regalos artísticos se abrió en 1600 camino hasta el trono del Emperador, que le recibió con benevolencia, lo mismo que á sus compañeros. Entusiasmado el «hijo del cielo» con un mapa dibujado por Ricci, muy superior á los que hacian los sabios chinos, ordenó que se pintasen en seda otros 10 mapas y se colocasen en sus habitaciones; y el ingenioso misionero intercaló en ellos símbolos y sentencias de la religion cristiana, á fin de llamar la atencion del Monarca oriental hácia tan bellos objetos. Hasta en la enseñanza de las matemáticas halló modo de deslizar verdades cristianas y despertar interés por una religion que tan hermosos principios enseñaba; tambien

de los escritos de Confucio tenia un conocimiento bastante completo. De esta manera creció cada vez más su prestigio, y ganó para Jesucristo gran número de prosélitos, entre los que se contaban varios mandarines, uno de los cuales, por nombre Pablo Sen (Sin), despues de recibir el bautismo con su nieta, dispensó eficaz proteccion á los misioneros, con su prestigio y su fortuna, edificando á su costa varios templos.

En 1605 se fundó en la capital del Imperio una Congregacion de María y tres Príncipes recibieron el bautismo. Entre tanto los misioneros desplegaron especial solicitud con los niños pobres abandonados por sus padres. Ricci terminó su gloriosa carrera el año 1610 á los 58 de edad, consumidas las fuerzas por constantes penalidades y privaciones. En Peking se le hicieron públicos y solemnes funerales.

El Padre Schall.

332. Sus hermanos de religion imitaron á maravilla el ejemplo del heróico misionero. En el mismo año de 1610 ocurrió un eclipse de luna en el momento preciso anunciado por los jesuitas, mal calculado por los astrónomos chinos, cuyo hecho contribuyó no poco á acrecentar su prestigio. En union con varios mandarines cristianos se les encomendó la reforma de las tablas astronómicas; sus escritos merecieron los aplausos de muchos sabios del país, y todo esto hizo que floreciese más la fe cristiana. En 1611 se consagró la primera iglesia en Nanking; en 1616, no obstante las persecuciones que habían estallado en diferentes comarcas, había en cinco provincias del imperio cerca de 300 templos cristianos, y en 1619 existian ya en todo el país 36 jesuitas repartidos en tres residencias. Vino á acrecentar aún su prestigio la descripcion exacta que hicieron de dos terremotos ocurridos entónces y un escrito que publicó Lombardo acerca de dichos fenómenos sísmicos.

Distinguese entre los sucesores de Ricci el erudito jesuita alemán Juan Adam Schall, que arribó á Macao en 1619, dedicando dos años al estudio del idioma chino, á pesar del estado precario á que había reducido aquella mision la enemiga del mandarin Shin. Pero el Emperador depuso al tiránico perseguidor de los cristianos, ordenando que fuesen llamados los misioneros expulsados. Schall estuvo trabajando en Singafu por espacio de siete años, hizo numerosas conversiones y edificó una iglesia más en 1629; por recomendacion del celoso Pablo Sin, fué llamado á Pekin, donde se le confirió la dignidad de mandarin y un puesto en el tribunal imperial de matemáticas, gozando de gran favor cerca del emperador Xunchi. Mientras vivió Pablo Sin, cuya muerte ocurrió en 1633, no osaron los chinos emprender cosa alguna contra sus ami-

gos los Padres Schall y Rho, convencidos como estaban de la inutilidad de sus ataques, por lo que la escuela de los jesuitas fué objeto de nuevas distinciones. Así es que al morir el P. Rho en 1638, habiase terminado la reforma del calendario, y entre otros muchos libros en lengua china se publicaron algunos tratados de piedad cristiana. Hiciéronse al P. Rho solemnes funerales, encargándose el P. Schall de la direccion de los estudios matemáticos, en lo que obtuvo los mismos aplausos que su predecesor, no sin continuar al mismo tiempo la propagacion del cristianismo, viendo coronados sus esfuerzos con la conversion de muchos nobles y la construccion de varias iglesias.

La caída de la dinastía Ming en 1644, despues de reinar en China 280 años, y el entronizamiento de los tártaros-manchus no alteró la situacion de los jesuitas, á quienes quedó encomendada como ántes la direccion de los estudios de matemáticas, y el primer Emperador de la nueva dinastía no honró al P. Schall ménos que sus predecesores. No sucedió lo propio durante la minoría de su hijo; porque los cuatro mandarines que tomaron las riendas del gobierno en 1660 se declararon enemigos del sabio misionero y de los cristianos, contra los cuales se formularon terribles acusaciones, siendo encarcelados Schall y sus compañeros, y aquél condenado á morir despedazado. Mas ántes de cumplirse la sentencia ocurrieron tres terremotos y estalló terrible incendio en el palacio imperial que pusieron espanto en el pueblo y en los jueces; en su consecuencia dióse libertad á los misioneros; pero el P. Schall falleció de anemia el 15 de Agosto de 1666 á los 75 años de edad.

Sucesores de Schall.

333. Tan pronto como el jóven Emperador Kanghi tomó, en 1669, las riendas del gobierno, dió públicas señales de benevolencia y respeto hacia los jesuitas, de los que recibió lecciones en las matemáticas, y despues de revisar el proceso incoado contra ellos mandó castigar á sus calumniadores y erigir un honroso monumento al difunto P. Schall. En 1671 ocupó su vacante en el colegio de matemáticas el jesuita holandés Fernando Verbiest, ántes compañero suyo, que la desempeñó hasta su muerte en 1688. No contribuyó poco á aumentar el prestigio de Verbiest la invencion de un cañon, más cómodo que los usados ántes, con el que se sofocó fácilmente una peligrosa conspiracion. Desde aquella fecha, en cuanto dependía del Emperador, pudo propagarse sin obstáculos el cristianismo y hasta se difundió por Corea y Tartaria. Tambien en Ningpo se establecen en 1685 nuevos misioneros que obtienen brillantes resultados.

En todo este tiempo continuaron algunos gobernadores haciendo una

persecucion sorda á los cristianos; pero en 1689 el P. Gerbillon, sucesor de Verbiest, sirve de mediador para ajustar la paz entre Rusia y el Celeste imperio; con tal motivo se hace nueva luz sobre los inestimables servicios que habian prestado los misioneros á China, y admirase más y más la pureza de costumbres de los cristianos, lo que fué causa de que el Tribunal de las Ceremonias, cuyas órdenes son obligatorias para el mismo Emperador, cediendo á las justas reclamaciones de los cristianos, apoyadas por el poderoso príncipe Sofan, acordase que fuesen abolidas por el Emperador las antiguas leyes contra los cristianos y se autorizase la libre predicacion de su doctrina, como se hizo en 1692.

Existían á la sazón en China 20.000 cristianos, y Alejandro VIII instituyó el 10 de Abril de 1690 las diócesis de Pekin y Nankin, como sufragáneas de Goa, otorgando al Rey de Portugal el derecho de nombramiento. Desde 1631 habian tomado parte religiosos de otras Ordenes en las misiones de China, y no todos se condujeron con la misma prudencia que los jesuitas; de algunos hasta podia decirse que habian ido á recoger donde no habian sembrado; que sólo se proponian promover discordias y oponer obstáculos á la marcha de la propagacion del Evangelio; como natural consecuencia no tardaron en suscitarse peligrosas desavenencias. Gregorio XIII habia reservado en 1585 á los jesuitas la obra de la propagacion de la fe en China, exigiendo especial autorizacion pontificia á las demás Ordenes que quisieran tomar parte en dicha mision; mas Clemente VIII autorizó en 1600 á los generales de los mendicantes para enviar misioneros á China y á la India por la via de Portugal y Goa; Paulo V amplió esta concesion en 1611, y Urbano VIII facultó en 1633 á todas las Ordenes para enviar alli misioneros.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE LOS NÚMEROS 331 A 333.

Cárlos de Santa Fe, Vida del R. P. Ricci, apóstol de la China. Paris 1850. Wertheim, Ricci (Pletz, nueva Revista teológica 1833. III), Marshall, I p. 106 sigs. Ranke, l. c. II p. 493 sig. Maffei, Rer. in Oriente a S. J. gest. vol. Col. 1574. Schall, S. J., Relatio de initio et progressu missionis S. J. in regno. Sin. Vienn. 1665. 8. Ratisb. 1672, version alem. de Mansegg. Viena 1834. Nic. Trigaultii de christ. exped. ad Sinas suscepta a S. J. libri V. Aug. 1615. 4. auct. Colon. 1617. 8. Martini Martini Brevis relatio de numero et qualitate christ. apud Sinas. Rom. 1654. 4. Bouvet, Icon regia monarch. Sin. nunc regnantis ex gall. versa. Ed. et præfatús est Leibnitiús 1699. Abel Rémusat, Mélanges asiat Paris 1826. Nouvel. Mé. Par. 1829. Wittmann, II p. 138 sigs. Historia de las Misiones en el imperio de China. Viena 1845. vols. 2. La Civiltà cattolica del 3 de Mayo 1873 VIII, 10 p. 289 sigs. Voces de M. Laach, 1872. IX p. 279 sigs. Misiones católicas 1873 p. 11 sigs. Sobre las diócesis de China M. Bullar. ed. de Luxemb. XII. 15. 17. 19. Novaes, Vit. Rom. Pont. XI. 97. Mejer, I p. 149. 275. Restricciones impuestas á algunas Ordenes para tomar parte en las misiones: Mejer, I p. 305. 366 sig. Bull. III p. 118 ed. Luxemb. Bull. Propag. I. 81 sig.

Resultados de las misiones en el Japon. — Persecuciones contra los cristianos.

334. Entre los japoneses tenian partidarios casi todas las sectas religiosas de China, particularmente las de Buddha y Confucio, con la de Sintho, lo que no les impedia tener sus dioses nacionales; no obstante, los jesuitas alcanzaron en poco tiempo brillantes resultados, triunfo muy digno de tener en cuenta tratándose de un pueblo belicoso y trabajado por rivalidades de partidos. Felizmente cesaron éstas en gran parte hácia el año 1554, y en 1579 pasaban ya de 200.000 los cristianos del Japon. El P. Valignano († 1606), á quien Felipe II pidió muchas veces consejo en los asuntos de las Indias Orientales, fundó en las diversas islas del Japon cerca de 300 iglesias y muchas casas de jesuitas, en cuya Orden ingresaron algunos naturales. El emperador Nabunanga hizo concebir esperanzas de que abrazaria el cristianismo, y en 1585 se presentó á Gregorio XIII una embajada, por la que tres Soberanos le dieron gracias por la predicacion del Evangelio en aquellas regiones.

Pero dos años despues estalló terrible persecucion contra los cristianos, durante la cual se quemaron 70 iglesias y se hizo sufrir el martirio á gran número de fieles; decretóse tambien la expulsion de todos los jesuitas, algunos de los cuales pudieron permanecer ocultos en el pais bajo la proteccion de algunos Príncipes indígenas. Como causas principales de esta persecucion se indican: el temor de que los misioneros andasen relaciones políticas con las Potencias europeas y la negativa de doncellas cristianas á satisfacer los apetitos sensuales del Monarca.

Cesó por fin la persecucion; pero al poco tiempo se buscaron nuevos pretextos para renovarla. En 1593 algunos de los franciscanos llegados de Filipinas se empeñaron en predicar el Evangelio públicamente en las grandes poblaciones, contra el explicito consejo de los jesuitas. Asegurase tambien que un oficial de la marina española cometió la imprudencia de afirmar que los misioneros no eran otra cosa que precursores de su Rey, enviados para preparar la conquista del pais; por otra parte la vida desarreglada de los mercaderes y marinos portugueses hizo concebir la sospecha de que la santidad de los misioneros era una maniobra hipócrita.

En la persecucion que estalló en 1596 perdieron la vida varios jesuitas y franciscanos con gran número de fieles, y el 5 de Febrero de 1597 recibieron la palma del martirio tres jesuitas y 23 franciscanos, que fueron canonizados el 9 de Junio de 1862. Aun fué más terrible la persecucion de 1612: unos traficantes holandeses de la comunión luterana, inducidos por mezquinas rivalidades comerciales contra los portugue-

ses y españoles, pusieron en guardia á los japoneses contra los últimos, atribuyéndoles planes de conquista que jamás tuvieron, á cuyas sugerencias dieron fácil oído los asiáticos. En el periodo de 1612 á 1622 el suelo del Japon fué literalmente empapado con la sangre de los cristianos que mostraron en la lucha una constancia heroica. Los jesuitas, más animosos que nunca, fundaron una Asociación de Mártires y no cesaron de hacer nuevas conversiones; entre los conversos japoneses hubo muchos que abrazaron el estado eclesiástico. Pero en 1613 vieron precisados á salir del imperio 91 jesuitas, quedando allí ocultos otros 27 que, despues de sufrir horribles penalidades, unos sucumbieron á la miseria y al hambre, otros fueron decapitados. Sólo en 1622 perdieron la vida 121 mártires; pero en cambio recibieron el bautismo 2.236 adultos, sólo de manos de los jesuitas. Eran muy pocos los cristianos que buscaban la salvacion en la fuga ó en la astucia; la inmensa mayoría prefería arrostrar el peligro de la confesion pública de la fe. Habiéndose consultado á Roma el caso de si sería lícito á los cristianos del Japon levantar á los ídolos templos y altares, y si por razones de prudencia ó por salvar la vida se debería guardar silencio acerca de la doctrina de la crucifixion del Salvador, se dió en 1636 respuesta negativa.

335. En 1637 recibió la religion cristiana en Japon el golpe de muerte. Los holandeses, guiados tan sólo por el mezuino móvil del lucro, acusaron á los cristianos del Japon de haber tramado una conjuracion contra la vida del emperador Toxogunsama, de lo que pretendían haber encontrado pruebas en cartas cogidas en un buque portugués apresado por ellos. Sin más exámen de la cuestion se prohibió á todos los extranjeros la entrada en el imperio y la salida del mismo á los cristianos indigenas; únicamente los holandeses quedaron autorizados para mantener relaciones comerciales con Japon, bajo condiciones por todo extremo vergonzosas y molestas, como la que les prohibía toda práctica externa de la religion cristiana y otra que les obligaba á hacer mofa y escarnio de la Santa Cruz.

En 1638 fueron arrojados al mar 4.000 cristianos á consecuencia de las mezuinas acusaciones de los luteranos holandeses, y otros muchos sufrieron los más horribles martirios. Los mismos acusadores dieron sus cañones para ametrallar á 37.000 cristianos que se habian hecho fuertes en el castillo de Simabara, de la provincia de Arima, los cuales sucumbieron valerosamente en una salida, defendiendo religion y vida. Hacia 1649 parecia haberse extirpado hasta el último resto del cristianismo en el Japon. Pero, aún huérfanos de sacerdotes, conservaron en silencio el tesoro de la fe muchas familias, que recitaban en secreto sus

oraciones y administraban á sus hijos el bautismo; de suerte que nunca llegó á extirparse allí por completo la religion del Crucificado. Y sin embargo, habian sucumbido en esta última persecucion más de 80 jesuitas que recibieron la palma del martirio, y la propia suerte tuvieron otros que se arriesgaron más tarde á pisar aquel suelo, como en 1709 el P. de Sidoti, que, cogido en la costa, sufrió en Yeddo terrible muerte. Mas no por eso se desvaneció un momento la esperanza de ver restablecido el cristianismo en el imperio.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE LOS NÚMEROS 334 Y 335.

Ludov. Froes, Epist. amplius 50 de rebus Japon. ab a. 1556 usque ad a. 1586. Collect. epist. hispan. Evor. 1598 sig. Bollandi Litterae annuae Japon. a. 1628 et duorum subsequentium. Antwerp. 1638. S. Petri Gomez, S. J., Hist. mortis trium martyrum et S. J., qui a. 1507 in Japonia cum aliis cruci affixi sunt. Romae 1628. Pedro de Morejon, Relazione del Martirio de' nove PP. Gesuiti nel Japon. Roma 1632. G. F. de Marini S. J., Delle missioni del Giappone. Roma 1663. 4. Relation des choses de la Comp. de Jésus au Japon en 1649. Paris 1655. Hist. de l'église du Japon par le P. Crasset. Par. 1715. 1718, version alem. Augsb. 1738. 2 ptes. Charlevoix, Hist. de l'établissement, des progrès et de la décadence du christ. dans l'empire de Japon. Rouen 1715. Pagès, Hist. de la religion chrét. en Jap. depuis 1598. Par. 1869 sig. Mamachi, Ant. chr. II 876 sig. Kante. II p. 496. Civiltà cattolica 7. Giugno 1862 qu. 283 p. 546 sigs. Kump, Die japan. Martyrer. Munster 1862. Almerio Guerra, Vita del B. Angelo Orsucci (O. Pr. mart. 1622). Monza 1875. El holandés De Haren, en su obra Recherches hist. sur l'état de la religion chrét. au Japon, relativement à la nation Hollandaise, Paris 1778, hace vanos esfuerzos para justificar la odiosa conducta de sus compatriotas, sin conseguir otra cosa que poner más de relieve el noble proceder de los misioneros y cristianos del Japon.

II. — Misiones de África.

Congo. — Angola. — Otras misiones.

336. En toda esta parte del mundo no habia más Estado verdaderamente cristiano que el de Congo, en el que los jesuitas fundaron varias escuelas en 1548; sólo el P. Sonveral daba enseñanza á 600 niños. Pero en 1555 fueron expulsados los jesuitas, porque el P. Cornelio Gomez se opuso á la extraña pretension del Rey, que deseaba guardar solamente las formas exteriores de la religion cristiana, observando en todo lo demás las costumbres paganas. No obstante, aún continuó con buen resultado la predicacion en Congo y Monomotapa el jesuita portugués Gonzalvo Sylveira hasta su muerte, ocurrida en 1561. De 1554 á 1626 gobernaron la Iglesia del Congo ocho Prelados, mas luego se interrumpe la sucesion por falta de eclesiásticos, lo que fué causa de que descendiese de un modo extraordinario el nivel moral de los indigenas. Algun tiempo despues se encargaron de esta mision los capuchinos.

El embajador portugués Pablo Díaz de Novaes, al dirigirse á Angola en 1559, llevó consigo cuatro jesuitas, que muy luégo se vieron expuestas á persecuciones; una nueva expedición de misioneros arribó á dicho país en 1574, que tuvieron la misma suerte cuatro años más tarde. No obstante, se fundó en 1596 el Obispado de Angola, sufragáneo de Lisboa, lo mismo que las diócesis de Angra, Santiago, Santo Tomás y Funchal, erigidas en 1534. En la baja Guinea sostenían los capuchinos la misión de los Chacas, y en la Guinea superior había varias estaciones de misioneros: los carmelitas tenían una en el país de los beafares; los jesuitas en Pissan, Quimala, Biguba, Fafima y Sierra Leona. De los nobles convertidos hubo muchos que trataron á sus esclavos como si fuesen hermanos. También tuvieron sus misioneros las colonias portuguesas de la costa oriental, lo mismo que las islas francesas de Borbon y de Francia. Por lo demás, la rudeza de los negros y la insalubridad de aquellos climas eran obstáculos que se oponían al progreso de las misiones. Algunas fueron destruidas y restablecidas varias veces. Marruecos ha sido por mucho tiempo teatro de los trabajos apostólicos de los franciscanos, uno de los cuales, Juan de Prado, venerado como patron de Tanger, selló en 1630 con su sangre la fe que había predicado. En Cairo se establece por este tiempo una misión de franciscanos reformados y en Bona otra de agustinos.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 336.

La vida de Gonzalvo Sylveira, de la Comp. de Jesus, por Nicol. Codign. II. 5. Sachin. P. II a. 1560. Rayn. a. 1560 n. 102. Sobre las diócesis africanas: Mejer, Propaganda I p. 276. La de Funchal se agregó á Lisboa á partir de 1574. — Kùlb, Die Reisen der Missionäre nach Afrika, Ratisbona 1861; comprende los siglos XVI á XVIII. Marschall, I. c. II p. 411. M. Godard. Le Maroc p. 16. J. H. Blotfeld, Algeria, su pasado y su presente, p. 297. La Argelia en 1845 por el Conde de Santa María, p. 185. Royart, Histoire de Loango, Cacongo et autres royaumes d'Afrique. Par. 1776.

III. — América.

Bartolomé de las Casas.

337. En España y el Nuevo Mundo se desarrolló empeñada lucha entre los defensores y adversarios de la esclavitud, por cuya desaparición trabajó sin descanso Bartolomé de las Casas. Nació este hombre insigne el año 1474 en Sevilla, acompañó á Colon en 1498 en su viaje á la isla Española, donde dió libertad á los esclavos que le ofrecieron, y á partir de 1514 emprendió enérgica campaña contra la distribución de las Encomiendas. Ordenado de Sacerdote el 1510 en Santo Domingo, se puso al frente del curato de Zanguarama, fué luego nombrado con-

sejero del gobernador de Cuba Diego Velazquez y en 1515 partió para Europa, haciendo en presencia de los reyes de España una descripción patética de los sufrimientos de los indios; desde la expresada fecha emprendió catorce viajes á Europa con objeto de mejorar la suerte de sus protegidos. El Cardenal Jimenez de Cisneros nombró una comision de religiosos jerónimos, á la que agregó un jurisculto, con objeto de examinar sus reclamaciones y confirió á Las Casas el título de protector de los indios, ordenándole que ayudase á la expresada comision para que estudiase el asunto sobre el terreno.

Emprendieron el viaje el 11 de Noviembre de 1516, y á su llegada á Santo Domingo dieron libertad á todos los esclavos que habian cabido en suerte á personas no residentes en América, procediendo inmediatamente al exámen de la cuestion, en la que desde luego se orientaron oyendo declaraciones juradas de indígenas y españoles. Despues de un detenido estudio vieron los comisarios que no era procedente dar libertad de una vez á todos los indios, en razon á que por su natural indolencia y apatia seria mucho más difícil su conversion; pero aconsejaron la adopcion de medidas eficaces que mejorasen su suerte. Las Casas impugnó su dictámen fundándose especialmente en los derechos innatos del hombre; escribió en este sentido á España, y viendo que esto no daba resultados, emprendió un nuevo viaje á Europa en Mayo de 1517, y logró que se llamase nuevamente á los jerónimos y se nombrase, en 1518, juez superior de Haiti á Rodrigo de Figueroa, con instrucciones favorables á los indios, designándose comisarios análogos para las demás colonias. Antes de emprender el regreso á Europa presentó un nuevo proyecto de colonizacion; para cuyo planteamiento solicitó del Gobierno la concesion de un territorio libre de toda jurisdiccion civil. El plan de Las Casas fué bien recibido de los ministros flamencos, pero encontró enérgica oposicion en el seno del Consejo de Indias, particularmente en Fonseca, Obispo de Búrgos. Algunos clérigos de la corte propusieron excelentes medidas que fueron aceptadas; otros publicaron escritos defendiendo sus opiniones.

Entre tanto, Las Casas, infatigable en la defensa de la causa de los indios, obtuvo en 1520 la aprobacion regia de su proyecto y se embarcó inmediatamente con 200 labradores, que llegaron felizmente á América, pero tuvo el sentimiento de ver fracasar su empresa; por lo que, disgustado de ver tanta perdida, ingresó en 1522 en la Orden dominicana.

Tampoco se llevó á efecto la abolicion de las Encomiendas ofrecida en 1523.

Evidenciada la innoble conducta de muchos empleados civiles, resolvió Don Carlos utilizar con más frecuencia los servicios de las Ordenes

religiosas. Ya en la nueva organizacion que se dió al Consejo de Indias en 1524 se concedían de ocho puestos, cuatro con voz y voto, á los eclesiásticos. Al gobernador Don Diego Colon sucedió el obispo Luis de Figueroa de la Concepcion, nombrado además Presidente del Real Tribunal de Santo Domingo; y al año siguiente, por fallecimiento de este Prelado, se trasmitieron provisionalmente sus atribuciones á los Prepósitos de los dominicos y franciscanos. Desde esta fecha quedó acordado dar libertad á los indios que hubiesen perdido sus bienes; los Prepósitos de las Ordenes serían los encargados de regularizar los impuestos y servicios.

A partir de 1526 se expidieron muchas disposiciones saludables bajo la iniciativa de las autoridades eclesiásticas. Se impuso á los dueños la obligacion de buscar á los esclavos extraviados ó secuestrados, que debían obtener la libertad si no eran entregados á sus dueños; á todas las expediciones debía acompañar algun eclesiástico con objeto de evitar los secuestros ó robos de esclavos. Prohibióse bajo pena de muerte y confiscacion de bienes reducir á esclavitud á los indigenas, ó marcarlos en alguna parte del cuerpo; se mandó volver á su país á los que residían en Europa, cuyo clima les era en extremo perjudicial, quedando tambien prohibido sacarlos de su patria; en 1528 se declaró nulo el argumento sacado de la existencia de la esclavitud entre los indios, antes del descubrimiento de América, y se ordenó que ni aún pudieran ser reducidos á esclavitud aquellos que habían caído prisioneros en guerra legítima ó que pasaban por tales, despues de promulgadas las leyes que lo prohibían. En 1529, por iniciativa de las Ordenes religiosas, sostuvieron varias corporaciones españolas la teoría de que únicamente debían ser reducidos á esclavitud aquellos que, despues de recibido el bautismo, caían prisioneros en abierta rebelion contra el Gobierno legítimo. Es verdad que en algunas de las comarcas más apartadas no se llevaron al terreno de la práctica todas estas saludables disposiciones, pero en todo caso débese únicamente al clero el que no se llevase la barbarie hasta el extremo de extirpar la raza de los indios. Los colonizadores, sedientos de oro y de conquistas, se encontraron frente á frente con los ministros de la religion, que en este punto sostenían intereses diametralmente opuestos.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 337.

Llorente, Obras de B. Las Casas I 273 sig. 308 sig.; II. 458. 463. Altamira, Biblioteca dominicana p. 806. Nicolai, Bibl. Hispan. P. I p. 149 sig. Brevissima relacion de la destruccion de las Indias. Sevilla 1562. 4. Solorzano, de jure indico t. II L. II, c. 1 n. 25. Herrera, l. c. Dec. III L. VIII c. 18; L. IX c. 2; L. X c. 7, 8; Dec. IV L. VI c. 11. Torquemada, Monarchia indiana V. 10; XVII. 19; XX. 24.

Helps, II 40 sig. 61. 73. 202 sig. Margraf, p. 46 sigs. 57 sigs. Lemoine, Bartolom. Las Casas ovvero il protettore universale degli Americani. Torino 1879.

Bula de Paulo III en favor de los indios.

338. Las Casas y sus dominicos continuaron en Santo Domingo la campaña en favor de sus protegidos. Durante algunos años, temiendo las consecuencias de su exaltado celo, se mantuvo alejado del púlpito, pero esgrimió con tanto más ardor la pluma. Al saber que se preparaban nuevas expediciones partió en 1530 para España, donde al cabo de seis meses de ruegos y reclamaciones obtuvo una orden para los caudillos Pizarro y Almagro, mandándoles que no redujesen á esclavitud á ningun indio. Para que fuese más eficaz la publicacion de la órden dirigióse con sus dos correligionarios Bernardino de Minaya y Pedro de Angulo al encuentro del ejército del Sur, regresando despues á Centro América. Detúvose algun tiempo en el distrito de Nicaragua, donde tuvo ocasion de apoyar al excelente Prelado Don Diego Alvarez Osorio contra los desafueros del gobernador Rodrigo de Contreras y de exhortar á los soldados á la moderacion y clemencia.

Antes del año 1535 había publicado un escrito demostrando que la enseñanza era el único medio que debía emplearse para conducir á los hombres al camino de la salvacion, por lo que era injusta la guerra que se hacia á los infieles, siempre que no precediese algun desacato por parte de ellos. El escrito alcanzó extraordinaria propagacion; unos le aplaudieron, otros se burlaron de sus aseveraciones, y muchos retaron al autor á que ensayase su sistema y vería lo que se alcanzaba de los salvajes con enseñanzas y exhortaciones. No tardó Las Casas en presentar la prueba solicitada, convirtiendo con sola su palabra á una de las más temibles tribus, cuya asombrosa trasformacion causó la admiracion del mundo; con el auxilio de Pedro de Angulo y de otros religiosos de su Orden convirtió á los indios de Tuzulutlan, cuya region trocó con entera propiedad el nombre de país de la guerra por el de Verapaz.

Mas no por eso cesó la disputa; los partidarios de la esclavitud sostenían que los indios debían ser tratados como seres irracionales y que habían nacido para ser esclavos; en vista de lo cual, Julian Garres, obispo de Tlascala y religioso dominico, remitió en 1536 un Informe á Paulo III, quien al año siguiente expidió Bulas proclamando la dignidad humana de los indios y su derecho á la libertad, y castigando con la excomunion á los que obrasen en contra de esta doctrina. Las Casas puso gran diligencia en propagar las Bulas pontificias, traducidas al castellano. Mas no quedó vencida con esto la tenacidad de los esclavistas. El Dr. Ginés de Sepúlveda, cronista de Carlos V, sostuvo en un

nuevo escrito que era justo y lícito hacer la guerra á los indios; que éstos se hallaban obligados á someterse á la dominacion española, pudiendo ser reducidos por la fuerza si oponían resistencia, y que la Bula de Paulo III sólo se refería á los soldados que reducían á esclavitud á los indios sin el consentimiento del Príncipe. En defensa de su tesis, relativa á la justicia de la guerra, adujo la estupidez y los grandes crímenes de los mismos indios, considerándola como un condigno castigo de los desafueros cometidos por ellos en personas inocentes, y por otra parte hizo notar que su conversion era mucho más fácil despues que se les había sometido.

El Consejo de Indias negó el permiso para la publicacion del escrito, y entónces su autor acudió al Monarca, quien remitió el asunto al Consejo de Castilla; éste á su vez encomendó la decision á las Universidades de Alcalá y Salamanca, que rechazaron la teoria del cronista. No obstante, por mediacion de un Auditor de la Rota, se imprimió en Roma un resúmen del libro bajo la forma de una breve apologia dirigida al Obispo de Segovia, en la que se presentaba la doctrina como una opinion privada, mas como el autor gozaba de gran autoridad, su teoria no hizo más que embrollar la cuestion. Carlos V tuvo el buen acuerdo de prohibir la propagacion del escrito, que motivó declaraciones contrarias de muchos teólogos y una refutacion enérgica de Las Casas. La decision de Paulo III continuó sirviendo de norma para todos los que se ocupaban en este asunto con criterio católico, y á ello se ajustaron lo mismo los sabios que los Romanos Pontífices, muchos de los cuales renovaron en lo sucesivo sus declaraciones.

OBRA S DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 338.

Helps, III p. 319. 326 sig. 396 sig. Herrera, Dec. VII. I c. 8. Las Casas De unico vocationis modo 1535. El informe del Obispo de Tascalca en Lorenzana, Concilios en Mexico I p. 19. Las Bulas de Paulo III, 1537, Veritas ipsa y Altitudo en J. Tejada y Ramiro, Coleccion de Cánones y de todos los Concilios de la Iglesia de España y de América. Madrid 1855 t. V p. 121-123. La Carta del Obispo Garres en id. p. 115-121. Consult. Solorzano, L. II c. 8; L. III c. 7. Sepúlveda, Democrates Secundus sive de Justis belli causis.—Apologia pro libro de justis belli causis. Romae 1550. —Avenidao, Thesaur. Indic. tit. VII, c. 4; tit. I c. 12. Otros decretos de Pontífices posteriores: de Pio V, 7 de Octubre de 1567 al Arzobispo de Mexico, de 8 de Octubre al Virey, de 9 de Octubre al rey Sebastian de Portugal y al Cardenal Enrique, de la propia nacion; Rayn. a. 1567. El Breve de Clemente VIII relativo al Perú; Solorzano, L. II c. 1 n. 12. La Constit. Commisus de Urbano VIII, del 22 de Abril de 1639; la de Benedicto XIV Immense del 28 de Diciembre de 1741, y otros. Consult. Aguirre, Collect. max. Concil. omn. Hisp. et novi orbis Rom. 1755 t. VI p. 334 sig. y las Noticias secretas de América ya citadas.

Descubrimientos en la América del Sur.

339. Entre tanto continuaban los descubrimientos en América. Hernan Cortés arribó á las costas de Méjico en 1519, fundó la ciudad de Vera Cruz, y dos años más tarde era dueño de la capital de aquel poderoso imperio. De 1526 á 1527 descubrió Francisco Pizarro el Perú, y en poco tiempo sometió á la corona de Castilla el vasto imperio de los Incas; lo propio hizo Almagro con Chile. Pedro Mendoza puso en 1535 los cimientos de Buenos Aires; sus hermanos fundan en 1538 Asuncion, capital del Paraguay, y en este mismo año se edifica Santafé de Bogotá. Distintos en todo de los norteamericanos, en su mayoría salvajes idólatras, sin instruccion ni cultura, los naturales de Méjico, del Perú y de Chile tenían una civilizacion adelantada y hermosos edificios; hablaban idiomas perfectamente desarrollados y practicaban varias artes. Muchos de sus monumentos, instituciones y tradiciones evocaban el recuerdo de otras civilizaciones, como la egipcia y fenicia; en otras cosas se descubre más analogia con las del Tibet, Tartaria é India.

Enormes crueldades se cometieron en estos países, que no deben en modo alguno atribuirse al exagerado celo de los misioneros, sino á la sórdida avaricia ó al espíritu de venganza y sed de mando de los europeos, cuyos vicios combatió sin descanso el clero. Doce franciscanos fueron á Méjico, y dividiéndose en cuatro grupos atravesaron el país en medio de crueles privaciones; descalzos, mal alimentados, pero mirando siempre el oro con soberano desprecio y sin arredrarse ante el escaso resultado que en un principio dieron sus esfuerzos. Siguióles el P. Martin de Valencia, que recogió más copioso fruto, y despues entraron á trabajar aquel campo los dominicos en 1526 y los agustinos en 1533.

El franciscano Juan de Zumárraga, elegido Obispo de Méjico en 1528, se opuso con energía á los tiránicos procedimientos del Presidente Nuño de Guzman, de cuyas terribles vejaciones se quejaron al Prelado muchos caciques; aunque no de una manera declarada subsistía la esclavitud; por último, se llenó la medida de estas arbitrariedades con una disposicion por la que se retenía al Obispo y al clero el diezmo de sus haberes; y entónces el primero, despues de lanzar la excomunion sobre sus autores, apeló al Emperador Carlos V. Este depuso á los tiránicos jueces, prohibió la esclavitud y nombró Presidente de Méjico al eminente Sebastian Ramirez de Fuenleal, Obispo de Santo Domingo, y desde 1527 Presidente de aquel tribunal de justicia, que con animo celo había defendido la libertad de los indios de la expresada isla. Ramirez logró que se diese un tratamiento más humano á los infelices indios, haciendo que en los trabajos más duros se les sustituyese con an-

males de carga y tiro, y hacia el año 1532 se hallaba completamente abolida la esclavitud de los indios, incluso los prisioneros de guerra y los caribes.

También el Obispo Zumárraga, á su regreso de España, fué portador de nuevas concesiones en favor de los indios, y hasta su muerte, ocurrida en 1548, vivió totalmente consagrado á labrar la felicidad de este pueblo. A su vez Ramirez fué nombrado Obispo de Cuenca en España y miembro del Consejo de Indias, en cuyo puesto trabajó con éxito para mejorar la legislación. Entre tanto Las Casas proseguía su noble misión y á sus gestiones se debe que el Virey de Méjico, Antonio de Mendoza, prohibiese la esclavitud bajo penas muy severas. Hernando de Luque, religioso dominico, Obispo del Perú en 1529, figura entre los más decididos protectores de los indios; y cuando por falta de salud abandonó aquel puesto le sucedió su correligionario Reynaldo de Pedraza, á quien siguió en 1534 Vicente de Valverde, religioso de la misma Orden, escritor distinguido, que puso á contribucion su talento y su influencia en España para mejorar la suerte de los peruanos, nombrado por Carlos V Obispo de Cuzco, y por último asesinado en el altar el año 1543 por los salvajes de la isla de Puña. En la evangelización del Perú se distinguió el dominico Tomás de San Martín, ántes Presidente del tribunal de Santo Domingo, que, obligado á dimitir su cargo por la persecucion de que era objeto, se declara desde 1528 decidido protector de los indios. La jerarquía eclesiástica se fué también perfeccionando: Méjico fué elevada á Silla Metropolitana en 1537, Santo Domingo lo fué en 1547 y Lima en 1548; la misma categoria se dió en 1564 á Santa-fé de Bogotá, y en 1608 á La Plata en Bolivia.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 339.

Coleccion de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonizacion de las posesiones españolas en América y Oceanía, por J. F. Pacheco y Fr. de Cárdenas. Madrid 1864 sig. Prescott, Historia de la conquista de Méjico; version alemana, Leipzig 1845. A. de Solís, Hist. de la conquista de Méjico: Par. 1858. Gran parte de la poblacion mejicana se cree que proviene del Asia. Hacia 1600 a. de J. C. los hicsos expulsados de Egipto se trasladaron á las costas occidentales de Africa, á las islas Canarias y Azores, desde donde hubieron de emigrar al golfo de Méjico. Hacia el año 1000 antes de la Era cristiana arribaron al mismo punto colonistas fenicios, de los que descendié Votán, fundador de la dinastía de los Quiches ó Chanes, que ya encontraron poblada la América central. En los fragmentos de la Historia de Votán, conservados por Ordoñez y Chimalpópoca, se dice que descendié del país de los heveos (Hivim), del que fué desterrado por feroces invasores extranjeros. Los fugitivos heveos se establecieron provisionalmente en las islas Canarias y Azores, trasladándose despues de algunas generaciones á Cuba; al mando del citado caudillo Votán se trasladaron luego á

las costas de Yucatán y allí fundó la ciudad de Naján, hoy Palencia. Las ruinas de los edificios recuerdan el arte arquitectónico fenicio, pero las inscripciones están redactadas en jeroglíficos egipcios. Puesto que los egipcios, al decir de Herodoto, nunca emprendieron viajes marítimos, los hicsos serian los encargados de trasportar allí los jeroglíficos. Entre los años 544 y 648 se corrieron los mejicanos á las comarcas del Mediodía. Los indigenas designaban el país con el nombre de Anahuac, y entre sus moradores figuran primero los olonecos, despues los tultecos, que le ocupan del año 607 al 1051, en que fueron exterminados por una terrible peste. Uno de sus reyes, por nombre Ixtlicuehanac, promulgó en 708 un Código redactado por el astrónomo Hamazin, que era al mismo tiempo mitología, historia y calendario. Durante la dominacion de los tultecos se presentó en el país el blanco Quetzalcoatl con muchos extranjeros predicando una nueva religion, que dió al pueblo una Constitucion político-religiosa, en la que se reconocian dos jefes: uno para lo civil y otro para lo religioso. Introducida la nueva Constitucion desapareció de la escena, y desde entónces se le venera como Dios bajo distintos nombres. Se han encontrado en el país altas pirámides y otras construcciones monumentales; el pueblo conocía el cultivo del maiz y del trigo y la preparacion del algodón, cosas que revelan una cultura importante.

No obstante, en el siglo XI estalló una peste á consecuencia de prolongada sequia, de cuyas resultas quedó el país arruinado: la mayor parte de los tultecos perecieron victimas de la enfermedad ó del hambre; los que sobrevivieron emigraron al Mediodía, especialmente á Yucatán y Guatemala, donde se confundieron con los naturales. Hacia el año 1170 ocuparon la region abandonada por los tultecos los chichimecos, pueblo bárbaro que residia en cavernas, vivia de la caza, y rendia culto al sol; que se regia por instituciones monárquicas y tenia aristocracia; poco despues se dedica al cultivo de la tierra, aprende á fabricar tejidos, y en general, suaviza notablemente sus costumbres. Nada menos que siete tribus aparecen sucesivamente en el país, figurando en último término los tascaltecas y acoltes, de más refinada cultura. Por los años 1244 aparecen los guerreros aztecas, regidos por instituciones estrictamente monárquicas, que tenian perfectamente organizada la administracion de justicia; en 1325 levantaron la ciudad de Tenojtitlan, luego Mexico. Dividiase la poblacion en altos patricios, bajos patricios, plebeyos y esclavos; tenian una clase sacerdotal numerosa, asociaciones religiosas y una especie de Vestales; adoraban á un dios bueno (Teotl) y á otro malo (Teecato-colototi), juntamente con otras divinidades inferiores, como el nimen del viento (Quetzal-coatl), y el dios de la guerra y del sol (Huizilo-pótlil), al que se ofrecian victimas humanas, que eran de ordinario prisioneros de guerra. En éste como en otros muchos pueblos americanos se conservaba la tradicion del diluvio.

La lengua azteca era una de las más perfectas de la numerosa familia americana; usaban dos clases de escrituras, una jeroglífica y otra fonética; conocian el calendario; escribian sobre pieles, piedras y flores; tenian algunas composiciones oratorias y poéticas, y son dignos de especial mencion sus templos y palacios, adornados con pinturas y esculturas. La dominacion azteca duró hasta 1521. Consult. *Civiltà Cattolica* de 1859, IV, I, n. 215. Biondelli, *Sulla lingua antica azteca*. Milano 1830. Brasseur de Bourbourg, *Hist. des nations civilisées du Mexique et de l'Amérique centrale durant les siècles antérieures à Colomb*, écrite sur des documents originaux. Par. 1851-1857 voll. 4. Idem, *S'il existe des sources de l'hist. primitive du Mexique dans les monuments égypt. etc.* Par. 1864. R. A. Wilson,

A new history of the conquest of Mexico. Philadelphia 1859 vol. I. Revista históric. de Sybel, 1861 VI p. 75 sigs., por Waitz. Chevalier, Le Mexique ancien et mod. II. ed. de Par. 1864.

De costumbres más apacibles, aunque con ménos firmeza de carácter, eran los peruanos. Segun sus propias tradiciones, vivieron por mucho tiempo entregados á las rudas faenas de la caza y de la pesca, hasta que dos hijos del sol los enseñaron un género de vida ménos trabajosos. Hallábase al frente del gobierno la dinastía de los Incas, que ejercía una soberanía teocrático-absoluta; á sus órdenes inmediatas había cuatro Gobernadores, que rendían anualmente cuenta de sus actos, á los que estaban sometidos los Municipios con su Cunaca ó Presidente. La población estaba dividida en esclavos, plebeyos, libres y nobles; la administración de justicia era severa; la religion tenía por base el culto del sol, al que ofrecían conejos, frutas y harina, y á cuyo servicio había 1.500 doncellas; pero juntamente con él adoraban á otras muchas divinidades. Cada provincia hablaba un dialecto especial, siendo sus principales idiomas el quichua y el aymara; la Corte usaba un lenguaje propio, desconocido para el resto del pueblo. Sin embargo, no parece probable que conociesen la verdadera escritura, por más que sus magníficos palacios y suntuosos templos, en que se había prodigado el oro, sus obras de fortificación y sus hermosos vasos de hierro, acusan en las artes notable progreso.

Por último, haremos mención de los chilenos, que usaban tambien un idioma rico á la vez que sonoro y habían llegado á un alto grado de cultura. Sobre los misioneros de Mexico, Ramirez, etc.: Herrera, Dec. IV L. II c. 5; L. VII c. 8; L. IX c. 14; Dec. V L. I c. 6; Dec. VII L. VII c. 7, acerca del Virrey Antonio Mendoza: Llorente, I. 279 sig. 330. Torquemada, Monarch. ind. Matriti 1723 L. V. 10; XV. 12. 38 sig. XX. 30; Gonz. D'Avila, Teatro de las iglesias de las Indias. Madrid 1649. Helps, III. 226. Margraf, p. 62 sigs. 65-68. Respecto de las misiones del Perú: Verdadera relacion de la conquista del Perú y provincia del Cuzco embiada á S. Maj. Ed. de 1547. Garcilaso de la Vega, P. II L. I c. 25. Herrera, Dec. V L. II c. 11; Dec. IV L. II c. 5. Melendez, Tesoros verdaderos de las Indias, t. I L. I c. 4; L. II. c. 2. L. III c. 2. Bourgoing, Hist. des missions d'Amérique. Par. 1654. Tournon, t. X p. 42 sig. Margraf, p. 69. Sobre las diócesis: Rayn. a. 1537. 1547. 1548. 1561 n. 70; 1564 n. 58.

Prosiguen los trabajos de las Órdenes religiosas en favor de los indios.

340. Las Casas no interrumpió un momento la defensa de la causa de los indios. Hacia el año 1539 residía en Santiago de Guatemala, donde el Gobernador Pedro de Alvarado había herido profundamente los sentimientos del Obispo Marroquin y de todos los dominicos, con las crueldades que cometía en sus expediciones militares; y como no prometiese enmienda, el Capitulo de la Orden de predicadores acordó el 24 de Agosto de 1539 que partiesen para España Las Casas, Andrada y Luis Cancér á fin de gestionar el remedio. Sus esfuerzos dieron el resultado apetecido, alcanzando varios decretos favorables á los indios, uno de los cuales ordenaba que durante cinco años ningun seglar español pudiera visitar el distrito de Verapaz sin el consentimiento de los Superiores de la Orden.

En tanto que Cancér regresaba á América con los nuevos Decretos, Las Casas, en su calidad de Vicario general del instituto, permaneció aún algun tiempo en España á fin de asistir á algunas sesiones del Consejo de Indias. En este tiempo terminó su trabajo sobre la Destruccion de las Indias que presentó al Gobierno, y tuvo no pocos impugnadores, especialmente cuando vió la luz pública doce años más tarde. En 1542 se envió con el cargo de Visitador al Licenciado Juan de Figueroa, y se celebró en Valladolid una gran Asamblea, á la que Las Casas presentó diez y seis proposiciones. El Consejo de Estado, en union con el Arzobispo de Sevilla, puso en manos de Carlos V un Informe sobre esta cuestion, y el Rey convocó una Asamblea en Barcelona, á la que asistieron el mencionado Arzobispo y el Canciller Granvella, defensores de las proposiciones de Las Casas; y despues de examinado con madurez el asunto por teólogos y juriconsultos, Don Carlos expidió leyes muy saludables para sus dominios de Ultramar. Por ellas se declara libres á los indios americanos, que «sólo deben sumision y obediencia al Rey;» prohibíase reducirlos á esclavitud y se mandaba dar libertad á los que estuviesen ya en esta condicion, sin que sus dueños pudiesen presentar títulos suficientes para legitimar su derecho; se acordó la publicacion de disposiciones regularizando los servicios que debían prestar los indios al Estado y su remuneracion, quedando prohibido á los particulares emplearlos en su propio servicio contra su voluntad; se prohibió crear nuevas «encomiendas» y se dispuso la abolicion de las ya existentes, previo el pago de las oportunas indemnizaciones. Por último, se acordó que estos principios sirviesen de norma para los futuros descubrimientos y convenios con los naturales.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 340.

Herrera, Dec. VI L. VIII c. 6. Helps, III p. 367. 369; L. XV c. 7 sig. Margraf, p. 68 sigs. Las Casas, La destruccion de las Indias; consúlt. Helps, I c. IV. 254 sig. En contra Nuix, Reflexiones imparciales sobre la humanidad de los Españoles en las Indias. Madrid 1782. Melendez, dominico, Tesoro t. I L. V. c. 3 fin; Las Casas, Veynte razones; Margraf, p. 91 sig. Sobre las deliberaciones y leyes de 1542. Herrera, Dec. VII L. IV c. 17; L. VI c. 10; L. VII c. 17. Helps, t. IV. L. XVIII c. 1. Solorzano, t. I L. III c. 6. 7. Margraf, p. 92-94. La recopilacion de leyes I. VI contiene las mismas disposiciones en 13 títulos.

341. Pero el exacto cumplimiento de estas leyes tropezó desde luego con grandes dificultades. En efecto; todo el sistema colonial de España se hallaba basado en el empleo de las «encomiendas», cuya abolicion, por tanto, dañaba los intereses de muchos españoles; y como, por otra parte, el Rey ejercía una autoridad muy efímera en tan apartadas regiones, temíase con razon algun movimiento separatista. En algunos